

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A." (ELECUDOR).

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A." (ELECUDOR.), se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 15 de diciembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Miruche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 10201 de 20 de abril de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 58 del Registro Industrial, tomo 13, de 22 de abril de 1981.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Ing. Antonio Augusto Graca Da Silveira Assis, en su calidad de Gerente Ejecutivo de la Compañía "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A." (ELECUDOR), y como tal su representante Legal. El compareciente es de nacionalidad portuguesa, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de QUINCE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en Numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, que dirá: "El capital social es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas desde uno (1) hasta el quince mil, inclusive, que tienen el valor de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 5 MAYO 1981

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

CA
REQ
30-IV-81
136